



MANCOMUNIDAD DE TRASIERRA - TIERRAS DE GRANADILLA

Plaza del Poblado s/n

Pantano de Gabriel y Galán.10712 (Cáceres)Tfno. 927 02 43 90Fax. 927 43 96 66

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Fecha	Hora	Lugar
18 de enero de 2022	10:00 HORAS	PANTANO GABRIEL Y GALAN

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL PARA LA CONTRATACION TEMPORAL DE UN/A ANIMADOR/A EN TURISMO PARA LA OFICINA DE INFORMACION TURISTICA DE LA MANCOMUNIDAD TRASIERRA-TIERRAS DE GRANADILLA

En el Pantano de Gabriel y Galán se de la Mancomunidad Trasierra- Tierras de Granadilla, siendo las 10:00 horas del día 18 de enero de 2022, se constituye en la sede de la Mancomunidad, el tribunal que ha de calificar el proceso selectivo, que rigen las BASES GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL CON CARÁCTER TEMPORAL DE UN/A ANIMADOR/A PARA LA OFICINA DE INFORMACION TUTISTICA DE LA MANCOMUNIDAD TRASIERRA-TIERRAS DE GRANADILLA

Compuesto por las siguientes personas:

Presidente: D. Rafael Sánchez Casquero. Gerente de la Mancomunidad Trasierra-Tierras de Granadilla con DNI. N. 11.767.829 V

Vocales:

- Doña Rosa Moreno Muñoz. DNI. N. 11.781.249 M
- Doña Carolina Martín Franco con DNI. N. 76.112.063 A
- M^a José Polo Conde con DNI. N. 07.018529 X

Secretario: D. Javier Hernández García. (funcionario del Ayuntamiento de Zarza de Granadilla que actúa como secretario y miembro del tribunal), con DNI. N. 7.448.985 K

Sindicatos:

ORDEN DEL DIA

1. Constitución del tribunal calificador.
2. Proceso de oposición con su valoración.
3. Propuesta de nombramiento del candidato.

Desarrollo de la sesión

1. Se constituye el tribunal calificador del proceso selectivo para la provisión del puesto de BASES GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL CON CARÁCTER TEMPORAL DE UNA PLAZA DE ANIMADOR/A PARA LA OFICINA DE INFORMACION TUTISTICA DE LA MANCOMUNIDAD TRASIERRA-





MANCOMUNIDAD DE TRASIERRA - TIERRAS DE GRANADILLA

Plaza del Poblado s/n

Pantano de Gabriel y Galán.10712 (Cáceres)Tfno. 927 02 43 90Fax. 927 43 96 66

TIERRAS DE GRANADILLA , según oferta de empleo convocada por esta Mancomunidad y bases de 9 de Diciembre de 2021

2. El tribunal admite a todos los aspirantes y adopta los siguientes

ACUERDOS:

PRIMERO. Declarar constituido válidamente el tribunal calificador, con los siguientes miembros:

Presidente: D. Rafael Sánchez Casquero. Gerente de la Mancomunidad Trasierra-Tierras de Granadilla con DNI. N. 11.767.829 V

Vocales:

- Doña Rosa Moreno Muñoz. DNI. N. 11.781.249 M
- Doña Carolina Martín Franco con DNI. N. 76.112.063 A
- Doña M^a José Polo Conde con DNI. N. 07.018.529 X

Secretario: D. Javier Hernández García. (funcionario del Ayuntamiento de Zarza de Granadilla que actúa como secretario y miembro del tribunal), con DNI. N. 7.448.985 K

Sindicatos:

SEGUNDO- Se adopta como Acuerdo único por el Tribunal, que en virtud del Real Decreto-ley 5/2018, de 27 de julio, de medidas urgentes para la adaptación del Derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de protección de datos que en virtud de establecer EVALUACIONES DE IMPACTO SOBRE LA PRIVACIDAD previa y que determinen los riesgos específicos que supone tratar ciertos datos de carácter personal y prevean medidas para mitigar o eliminar dichos riesgos y que teniendo en cuenta que como se constituyen en la valoración de datos objetivos personales, inherentes a la condición económica, social, laboral, datos relativos a expedientes académicos o de maltratos físicos o psicológicos de los aspirantes no publicar en ningún caso los criterios establecidos para su selección, dejando estas deliberaciones como secretas por los miembros del tribunal.

El fin de la misma será únicamente, la valoración de los exámenes de los opositores.

En el Pantano de Gabriel y Galán a 18 de enero de 2021.

EL SECRETARIO

Fdo. Javier Hernández García

EL PRESIDENTE

MIEMBROS DEL TRIBUNAL

